GUÍA DE TRÁMITES

FINANZAS Y MODERNIZACIÓN

Reclamos de tasas y servicios generales

Pago a cuenta errónea

Este trámite da inicio al reclamo de todos aquellos vecinos que abonaron erróneamente una o más cuotas de la Tasa por Servicios Generales (TSG), el Impuestos Automotor, el impuesto sobre rodados menores (motos), la Monotasa y cuotas de moratorias, a cuentas o patentes a la titularidad o responsabilidad de otra persona, para su correcta reimputación.

Requisitos para iniciar el trámite

- Activá tu Ciudadanía Digital en Mi3F
- DNI del solicitante (frente y dorso)
- Estatuto societario - en caso de reclamar en nombre de una persona jurídica.
- Constancia de CBU.
- Comprobante/s de pago por todos los pagos realizados.
- Título de propiedad Automotor a nombre del solicitante, en caso de reclamar por Automotor o Rodado menor (moto).
- Título de propiedad/ Contrato de locación a nombre del solicitante, en caso de reclamar por TSG.

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Completá el formulario de "Reclamo por pago a cuenta errónea" listado dentro de los trámites de Tasas en Mi3F

Observaciones importantes

- Recordá que este trámite únicamente permite reclamos por pagos a cuentas erróneas de las siguientes tasas/impuestos: TSG, Monotasa, Automotor y Rodado menor (moto).
- Si el trámite es “Observado”, recibirá una notificación en su correo electrónico y el formulario será reabierto para que pueda completarlo con las correcciones detalladas.
- En caso de necesitar ayuda de forma presencial, podés acercarte a la Municipalidad de Tres de Febrero - Juan Bautista Alberdi 4840- de lunes a viernes, de 9 a 13hs.
- En caso de inconvenientes con el pago o para más información, contáctate vía mail adjuntando tu número de cuenta a reclamos.mistasas@tresdefebrero.gob.ar o comunícate telefónicamente al 4734-2400.

Valoración del Trámite

- Cantidad de trámites resueltos 1.781 en los últimos 12 meses
- Puntaje promedio de las encuestas 3,19 de 5 sobre 1.118 respuestas

Última actualización: 30/07/2026

Trámite en línea